

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°034 - 2021

## **PROMUEVEN INSERCIÓN LABORAL Y CAPACITACIONES GRATUITAS A TRAVÉS DE CONVENIO EN CHINCHERO.**

***Suscrito con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.***

Con el objetivo de promover el empleo formal, el emprendimiento y la inserción laboral a través de la capacitación a la población económicamente activa del distrito de Chinchero se firmó convenio marco de cooperación en las instalaciones municipales, con la participación del Alcalde distrital, Regidores, funcionarios públicos así como el Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo junto a su equipo técnico.

Dentro de los aspectos del convenio se contempla también la realización de talleres virtuales y presenciales dirigidos para los servidores de la institución municipal y para la población en general, estas serán gratuitas y certificadas, previa inscripción.

Del mismo modo entre los lineamientos del convenio se prevee la organización de campañas de difusión de normativa laboral y promoción del empleo, la coorganización de cursos de capacitación, charlas, paneles, ferias socio laborales y expo trabajos virtual y presencial.

“Se van a dictar cursos gratuitos y de costo social para aquellos que deseen emprender sus negocios propios, entre estos están: reparación y ensamblaje de celulares, coctelería, bartender entre otros esto gracias a los convenio con la empresa privada, también se realizarán capacitaciones certificadas en temas de interés social” afirmó el Abog. Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Asimismo afirmó que las capacitaciones que se brinden de manera conjunta o individual se llevarán a cabo en el local de la Municipalidad Distrital de Chinchero y en las instalaciones del auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo en caso lo amerite, o de manera virtual de acuerdo a las coordinaciones de las partes intervinientes.

***Reconocidos por su difusión.***